

VENEZUELA - Con todo respeto, a los miembros del Consejo de Estado

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Lunes 14 de mayo de 2012, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Sergio Rodríguez Gelfenstein](#)

La historia de las relaciones de América quedó marcada desde los primeros años de la Independencia por la disyuntiva en torno a si nuestro proceso de integración se iba regir por las idea panamericana o por la que sustentaba como prioritario el vínculo entre los países del sur del río Bravo, dicho de otra manera por las ideas de Monroe o las de Bolívar, incluso de forma más sencilla se puede enunciar cómo la definición entre la alternativa de integrarnos con Estados Unidos o sin Estados Unidos. Ello oponía la propuesta del Libertador esbozada en la Carta de Jamaica en 1815 y consolidada en la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá de 1824 al discurso del presidente de Estados Unidos James Monroe en 1823.

Durante el siglo XIX y la mitad del XX la idea monroista se impuso. En 1947 y 1948 con la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) dicho paradigma se arraigó. Posteriormente en 1959 fue creada la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Con ello se completaba la tríada de control político y militar de Estados Unidos sobre nuestra región en momentos en que la mayoría de los países estaban dirigidos por gobiernos entreguistas que cercenaron su soberanía para entregarla a la potencia del norte. Ninguno de esos tres instrumentos ha servido para defender los intereses de los pueblos de Nuestra América cuando ellos han estado en contradicción con los de los poderosos. Al contrario, la tríada ha legitimado la intervención, las dictaduras y las violaciones a los derechos humanos.

Hoy, cuando el presidente Chávez ha creado el Consejo de Estado y le ha dado como primera tarea, recomendar si el país debe retirarse de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, me permito con mucho respeto solicitar a los notables miembros de dicha instancia que evalúen la salida de Venezuela de los tres órganos regionales de hegemonía estadounidense a los que nuestro país pertenece aún, los que además, están en franca contradicción con el ideal bolivariano.

Así mismo, los exhorto a que estudien el artículo 153 de nuestra Constitución Nacional que expone privilegiar las "...relaciones con Iberoamérica" porque es contradictorio con lo que el mismo artículo expone antes cuando dice que "... se promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña". Dicha frase reniega de nuestra condición de país caribeño, de la responsabilidad que tenemos con los países hermanos de esa región, en particular con Haití, país a quien debemos en gran medida- la Independencia.

Así mismo y toda vez que el Canciller Nicolás Maduro ha dicho que el Consejo de Estado "es un mecanismo para reforzar la eficacia política en los grandes temas que tienen que ver con el futuro de la República", desde ya se debería valorar la no asistencia de Venezuela a la Cumbre Iberoamericana de Cádiz, España a celebrarse en noviembre de este año en apoyo a los gobiernos y pueblos de Argentina y Bolivia por las groseras e irrespetuosas declaraciones de altos representantes del gobierno de la monarquía española en contra de la Presidenta Cristina Fernández y el presidente Evo Morales. De igual manera, manifestar la solidaridad de Venezuela con los campesinos indígenas de Santa Cruz Barillas en Guatemala que están siendo brutalmente reprimidos por oponerse a la construcción de hidroeléctricas y minas a cielo abierto por parte de la compañía española Econer.

sergioro07[AT]hotmail.com